

Museos y socialización del patrimonio arqueológico en Uruguay

Museums and socialization of archaeological heritage in Uruguay

Bianca Vienni Baptista^{*}, Jimena Blasco^{**}

Resumen: Este artículo presenta los resultados de un estudio cuyo objetivo fue analizar la socialización del conocimiento científico referente al patrimonio arqueológico (PA) uruguayo en los museos. La socialización tiene como objetivo generar un contenido formativo y pedagógico construyendo una práctica discursiva específica. Es entendida como aquella dimensión que refiere a la promoción de los procesos de construcción del patrimonio así como a las instancias que favorecen su comunicación y la relación entre sociedad y patrimonio. Se buscó aportar un diagnóstico de dicho proceso que permitiera visualizar sus características en la actualidad para contribuir con el desarrollo de este tipo de patrimonio en diversas instituciones. Para ello se utilizó una metodología de corte cualitativo donde se integró el análisis de entrevistas semi-estructuradas junto con documentos y folletos. Entre los resultados obtenidos, se destacan la integración de las percepciones de los actores involucrados en estos procesos y las dificultades que enfrentan los museos arqueológicos en Uruguay, tales como falta de funcionarios especializados como de actividades educativas que se desprendan de la exposición de objetos.

Palabras-clave: Museos. Socialización. Patrimonio Arqueológico. Uruguay

Abstract: This paper presents the results of a study which aimed to analyze the socialization of scientific knowledge concerning the archaeological heritage (PA) in Uruguayan museums. Socialization generates an educational content building a specific discursive practice. It is understood as the dimension that relates to the communicative process and the relationship between society and heritage. We sought to provide a diagnosis its features to contribute to the development of this heritage in various Uruguayan institutions. For this, a qualitative methodology was implemented which included the analysis of semi-structured interviews and booklets. Among the results, we highlight the integration of perceptions of the actors involved in these processes and the difficulties faced by the archaeological museums in Uruguay, such as lack of specialized staff and educational activities which result from the exposure of archaeological objects.

Keywords: Museum. Socialization. Archaeological Heritage. Uruguay

1. Introducción

La socialización es entendida aquí, de forma genérica, como la construcción social de la ciencia: el producto, el vínculo y la interacción entre ciencia y sociedad.

^{*} Licenciada en Ciencias Antropológicas (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR). Obtuvo su Maestría y Doctora en Gestión y Conservación del Patrimonio por la Universidad de Granada (España). Docente Asistente de la Unidad Académica del Espacio Interdisciplinario (Universidad de la República) e investigadora asociada del Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio de Uruguay (FHCE, CURE - UDELAR). Correo electrónico: biancavienni@gmail.com.

^{**} Egresada de la Tecnicatura en Museología (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República) y estudiante avanzanda de la carrera de Antropología (opción Arqueología) de la misma facultad. Es docente ayudante del Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio de Uruguay (FHCE) y brinda talleres educativos en el Museo de Arte Precolombino e Indígena.correo electrónico: jimeblas@gmail.com

La socialización del patrimonio arqueológico tiene como objetivo generar un contenido formativo y pedagógico construyendo una práctica discursiva específica. Es entendida como aquella dimensión que refiere a la promoción de los procesos de construcción del patrimonio así como a las instancias que favorecen su comunicación y la relación entre sociedad y patrimonio.

Los procesos de socialización pueden coadyuvar a construir la identidad de una sociedad en la interacción con la ciencia, la socialización del patrimonio arqueológico permite la co-construcción de una memoria compartida que se integre en los procesos históricos del país (VIENNI, 2014).

Este artículo presenta los resultados de un estudio cuyo objetivo fue analizar la socialización del conocimiento científico referente al patrimonio arqueológico (PA) uruguayo en los museos. Se buscó aportar un diagnóstico de dicho proceso que permitiera visualizar sus características en la actualidad para contribuir con el desarrollo de este tipo de patrimonio en diversas instituciones.

2. Acercamiento teórico

En el marco de la socialización del conocimiento, todo ciudadano tiene derecho al acceso, producción, conocimiento, interpretación y disfrute de los bienes culturales, para lo cual se debe trabajar en tres niveles: (i) desde las políticas culturales, (ii) desde las políticas institucionales y (iii) desde el marco teórico-metodológico de las propuestas educativas y expositivas de las instituciones donde se produce y transmite la información relativa a los bienes culturales.

Entre otros análisis realizados en este último sentido (VIENNI, 2011), se encuentra el del Área Educativa de la División de Antropología del Museo Nacional de Antropología (Ministerio de Educación y Cultura) que desarrolló una encuesta a los maestros que asisten a las visitas guiadas. Los resultados confirmaron la ausencia de sistematización en los materiales didácticos y se registraron las demandas de los docentes en torno al patrimonio arqueológico uruguayo (ERCHINI et al., 2004).

Por su parte, los estudios sobre la percepción de la ciencia indican que en Uruguay el 66% de los entrevistados pone el acento en la carencia de difusión social de los resultados de las prácticas científicas (RED IBEROAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, 2003). Esto se traduce en la falta de relación entre la producción de conocimiento científico y la sociedad lo que provoca el desconocimiento sobre las temáticas investigadas y los desarrollos académicos alcanzados. Por estos motivos, la socialización es vista como un sistema compuesto por seis subsistemas: la práctica

científica, la educación, la comunicación, la gobernanza, la mediación y la evaluación (VIENNI, 2014).

Los seis subsistemas representan un plan para acercarse a la socialización del patrimonio arqueológico uruguayo. Como campo de educación no formal se analizaron las exposiciones arqueológicas de los museos categorizados como arqueológicos por el Sistema Nacional de Museos (Ministerio de Educación y Cultura), las que constituyen el objeto de estudio del presente artículo.

Desde el punto de vista aquí planteado, es fundamental que las políticas públicas estén orientadas a la democratización del conocimiento como forma de lograr una apropiación real de esos bienes y producciones culturales por parte de los ciudadanos. Siguiendo a Nascimento Júnior (2008), esta orientación deberá ser en dirección hacia la democratización de las instituciones y el acceso a los bienes culturales - poniendo el acento en la valoración del patrimonio cultural en tanto que es clave en los distintos procesos de creación de identidades nacionales, regionales o locales; hacia el desarrollo de prácticas y políticas educativas de respeto a la diversidad cultural de la sociedad y del patrimonio cultural de las comunidades; y hacia el incentivo de programas y actividades cuyo objetivo esté dirigido a la conservación, preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural (NASCIMENTO JÚNIOR, 2008).

Resulta necesario que el trabajo de registro, protección legal y definición del patrimonio museístico se vea transversalizado por la participación de la sociedad junto con técnicos y gestores culturales, y que dicha participación sea reconocida como un derecho por parte del Estado (NASCIMENTO JÚNIOR, 2008).

A nivel de política institucional, para garantizar el derecho de todo ciudadano al acceso, producción, conocimiento, interpretación y disfrute de los bienes culturales, el museo debe tener la capacidad, en primer lugar, de incluir distintos y nuevos públicos. Para ello es fundamental desarrollar investigaciones sobre el público que visita los museos, con la finalidad de contar con herramientas de gestión que tengan en cuenta los intereses y necesidades de sus visitantes durante la planificación y programación de la institución (LABORATORIO PERMANENTE DE PÚBLICO DE MUSEOS, 2011) y de las actividades, contenidos, recursos humanos e infraestructura de las distintas áreas o departamentos. Asimismo, el museo entendido como un tipo de institución que es

(...) permanente, sin fines de lucro, al servicio de una sociedad y de su desarrollo, y abierta al público, que se ocupa de la adquisición, conservación, investigación, transmisión de información y exposición de testimonios materiales de los individuos y su medio ambiente, con fines de estudio, educación y recreación (ICOM, 2009, p.52).

Se coloca al servicio de la transformación social siendo un medio y no un fin en sí mismo, apostando a la democratización de la cultura, lo cual habilita la apropiación por parte de una comunidad de su patrimonio cultural, como la forma más eficaz de protegerlo y preservarlo.

El museo como institución debe tener como parámetros la participación social - en términos de Luis Alonso Fernández (2003) “diálogo entre sujetos”- y la concientización de la población, apuntando a la comunidad y a su territorio (ALONSO FERNÁNDEZ, 2003, p.81-84). Esto supone la superación del museo tradicional centrado en la colección y el objeto, desafía a la ciencia basada exclusivamente en el ejercicio de la investigación básica y disciplinaria, y pone en juego distintos conocimientos y prácticas que tienen el potencial de romper con las dicotomías material/inmaterial, ciencia/ciudadanía, uso/conservación, entre otros.

Por su parte, el marco teórico-metodológico de las propuestas educativas de las instituciones donde se produce y transmite información relativa a los bienes culturales constituye otro nivel de acción. En consonancia con lo que señala Martínez (2007, p.8), “(...) las tareas educativas han de estar orientadas a la construcción de proyectos en los que el público pueda formar parte activa de un diálogo democrático” convirtiéndose el museo en un lugar integrador y de encuentro entre los distintos grupos y sectores de la sociedad, en contraposición con propuestas educativas poco adecuadas para lograr la inclusión de nuevos y diferentes públicos.

No obstante, para garantizar el acceso y disfrute del patrimonio sostenido en el tiempo, también es necesario generar y promover acciones de conservación preventiva orientadas a generar cadenas de responsabilidades (MILNER, 1999) transversales a los tres niveles de acción antes mencionados, que van desde las decisiones de los políticos y administradores hasta la implicancia de todo el personal de la institución y del público que hace uso de ese patrimonio. En este contexto, el trabajo de forma coordinada y sinérgica garantiza que la cadena de responsabilidades sea eficaz, aunque la responsabilidad colectiva requiere una comunicación fluida dentro de la institución y hacia fuera de la misma para promover el conocimiento y valoración de la Conservación Preventiva (MILNER, 1999). En este sentido, se tornan fundamentales los recursos para infraestructura, la formación del personal y la sensibilización del público a través de mensajes adecuados en el marco de modelos comunicativos y estrategias de sensibilización concretas que contemplen a los visitantes como aliados y que los incentiven a través de las propuestas museográficas y educativas (MATEOS *et al.*, 2011). El desafío de los museos es lograr el equilibrio

entre el desarrollo cultural a través de la educación y la comunicación, y el de la conservación de las colecciones que contiene (HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, 1998).

3. Marco normativo para los museos de Uruguay

La ley 19.037 para la “Creación del Sistema Nacional de Museos” fue aprobada por la Cámara de Senadores en diciembre de 2012. Esta normativa establece la creación del Consejo y el Registro Nacional de Museos y Colecciones Museográficas en la órbita de la Dirección de Cultura (Ministerio de Educación y Cultura, en adelante MEC). Además se conformó el Sistema Nacional de Museos (en adelante SNM) que apunta, entre sus objetivos, a promover la coordinación de gestión y contribuir en el desarrollo de una política nacional en la materia.

Como instrumento normativo constituye un elemento fundamental del presente análisis puesto que es el de más reciente implementación y se ocupa de los museos como organismos dedicados al patrimonio cultural. En el documento, el museo es definido como la institución, sin fines de lucro, creada a partir de un conjunto de bienes culturales o naturales considerados de interés patrimonial debidamente investigados, documentados y exhibidos. Están llamados a promover la producción y la divulgación de conocimientos, con fines educativos y de disfrute de la población. Entre sus objetivos prioritarios se destaca especialmente la finalidad de fomento del acceso público a la institución y a sus servicios culturales, a través de toda herramienta que permita una mayor democratización. Este último aspecto es relevante en función del rol que cumplen las políticas públicas en los procesos sociales y en su potencialidad de acción en la medida en que se especifiquen dentro de los textos normativos. En este sentido, la ley establece que el Poder Ejecutivo debe promover los museos y colecciones museográficas mediante políticas específicas.

El Sistema Nacional de Museos se constituye para contribuir con el desarrollo de una política nacional en materia de museos, disponiendo a tales efectos de un plan estratégico. Está integrado por los museos que estén registrados en el Registro Nacional de Museos y Colecciones Museográficas. El SNM propicia la cooperación interinstitucional entre los museos del país y con otras instituciones afines, nacionales y extranjeras. A su vez, tiene entre sus funciones destacadas regularizar los estándares técnicos de gestión y favorecer la descentralización a través de regionales del Sistema. Ser parte del SNM implica participar en la construcción, desarrollo y fortalecimiento de las redes de museos de tipo territorial, disciplinario y temático.

Esto ha colocado a Uruguay en un lugar importante a nivel iberoamericano. A nivel general, de un total de 22 países de Iberoamérica relevados por el Observatorio Iberoamericano de Museos (OIM), Uruguay es uno de los 9 que cuenta con una definición legal para los museos, uno de los 4 que cuenta con legislación específica para este tipo de instituciones, y uno de los 13 países que cuenta con una instancia a nivel nacional de regulación y organización de los museos (el SNM). No obstante, aún no se dispone de una política nacional de museos donde se fijen los objetivos con planes y plazos para su desarrollo (OBSERVATORIO IBEROAMERICANO DE MUSEOS, 2013).

Asimismo, con sus 205 museos censados al año 2010 (SISTEMA NACIONAL DE MUSEOS, 2010), Uruguay se coloca en el segundo lugar de Iberoamérica con más cantidad de museos por habitante (OBSERVATORIO IBEROAMERICANO DE MUSEOS, 2013). En lo que concierne al PA, esto no es menor teniendo en cuenta que, según el Registro Nacional de Museos y Colecciones Museográficas de Uruguay (SISTEMA NACIONAL DE MUSEOS, 2014), de los 205 museos registrados en nuestro territorio, 47 son arqueológicos o cuentan con colecciones arqueológicas y están distribuidos en 17 de los 19 departamentos del país.

4. Estrategia metodológica

Se trata de un estudio cualitativo que consideró fuentes de información escrita, documentos primarios y secundarios, observación participante y entrevistas semi-estructuradas. Junto con estas herramientas, se analizaron diversos materiales documentales (HAMMERSLEY; ATKINSON, 1994), específicamente los folletos, publicaciones, boletines y publicaciones de los museos y centros culturales seleccionados.

La muestra se compuso de 27 museos de arqueología o con colecciones arqueológicas de Uruguay (Figura 1), que constituye la mitad de instituciones de este tipo relevadas por el Sistema Nacional de Museos. La selección de las instituciones se realizó en base a los siguientes criterios:

- Museos integrantes del Sistema Nacional de Museos (MEC).
- Museos arqueológicos o integrados por exposiciones arqueológicas de Uruguay.

- Museos de los departamentos donde se han desarrollado proyectos de investigación arqueológica referentes a la temática patrimonial de Universidad de la República (Universidad de la República, en adelante UdelaR).
- Museos que integren la Red de Educación y Museos dependiente del Sistema Nacional de Museos (SNM, MEC).



Figura 1. Mapa de Uruguay con la ubicación de los museos relevados (año 2013). Los números en el mapa representan la cantidad de museos relevados en cada departamento. Autora: Jimena Blasco.

Dada la ausencia de un Registro Nacional de Museos de Uruguay (2014), el Sistema Nacional de Museos emprendió dicha tarea en el año 2010. Del total de instituciones relevadas ($n=205$) 47 fueron catalogadas como museos de arqueología, la mitad de ellas fueron analizadas por esta investigación.

Un aspecto a tener en cuenta en la constitución de la muestra es la diferente dependencia institucional de los museos relevados. Se trata de: (i) museos privados; (ii) museos públicos nacionales y por tanto dependientes del (MEC y Ministerio de Defensa Nacional), (iii) museos públicos municipales que dependen de las intendencias de cada departamento y (iv) museos mixtos o público-privados (Figura 2).

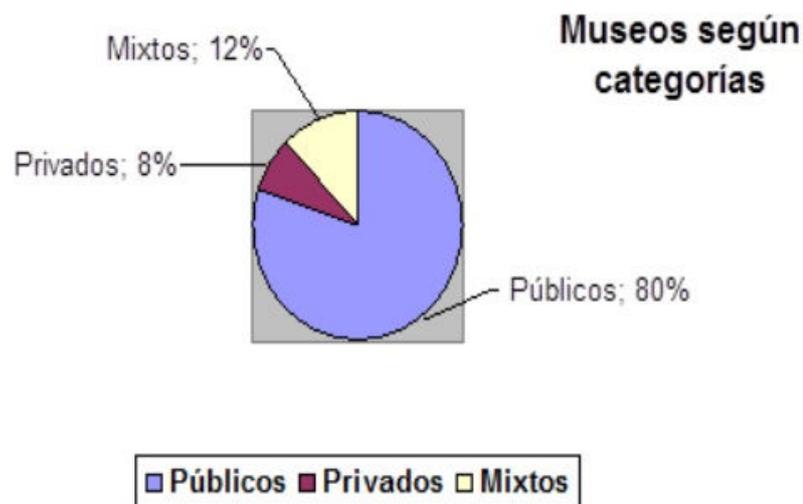


Figura 2. Museos según categorías definidas dentro del estudio (año 2013). Autora: Jimena Blasco.

De ello depende la cantidad de recursos asignados tanto al museo como a sus funciones, la forma de ejecutar los fondos y, sobre todo, las dinámicas de trabajo e inercias propias de cada institución en función de la socialización de conocimiento que promueven.

Las entrevistas semi-estructuradas fueron realizadas a los directores y responsables del área educativa por separado, totalizando 32. Para cada tipo de informante se planteó una pauta de entrevista diferente que constó de cinco módulos con interrogantes específicas. En cada caso, las preguntas se dividieron de acuerdo a las funciones que cada informante cumple en la institución, pues se constató que son disímiles de acuerdo al tipo de museo.

El primer módulo de preguntas indagaba sobre el tipo de colecciones arqueológicas del museo y sobre algunas características de las exposiciones. En tal sentido, se buscaba profundizar sobre el vínculo con los arqueólogos en relación con el desarrollo de investigaciones y el depósito de los materiales. La segunda parte consistió en interrogantes sobre la función pedagógico-didáctica del museo y el tipo de actividades que ofrece en particular en relación con el público visitante y los intereses de profesores de liceo y maestros de escuela. Las cuestiones referentes a la socialización del patrimonio arqueológico integraron la tercera parte. Por último, se consultó sobre la percepción de los funcionarios sobre el Sistema Nacional de Museos y la Red de Educación que éste lleva adelante.

Por su parte, la ficha confeccionada consideró aspectos cualitativos integrando las dimensiones de análisis mencionadas. Se relevaron datos vinculados a aspectos institucionales (dependencia, gestión/administración general, servicios, etc.), relativos específicamente a las características y naturaleza de las colecciones, museográficos (datos relativos a la infraestructura y contenidos de las exposiciones, conservación/restauración, seguridad, etc.) y educativos (actividades, contenidos, recursos, etc.). Se tuvo especial interés en las actividades educativas tanto en las exposiciones permanentes como en las temporales. Con la información recabada con esta herramienta se elaboró una base de datos detallada que fue analizada utilizando los software Atlas Ti® y SPSS®.

5. Análisis cualitativo de los museos y colecciones arqueológicas

De acuerdo con las dimensiones construidas a lo largo de la investigación junto con aquellas derivadas del marco teórico como normativo, se procedió al análisis cualitativo de los museos de arqueología uruguayos. Ello permitió una visión de conjunto de la situación actual del conjunto de instituciones con énfasis en los procesos de socialización del conocimiento referido al patrimonio arqueológico. Su evaluación en función de los diversos aspectos contemplados en la presente investigación brinda elementos para las acciones tanto de los profesionales del área como para las autoridades estatales.

6. Personal del museo

La mayoría de los museos cuenta con poco personal para el desarrollo de sus funciones básicas (adquisición, conservación, investigación, exposición y educación/transmisión), quienes no suelen poseer formación específica en arqueología, museología, conservación o educación. En este sentido, se destacan por el número de funcionarios por áreas y formación específica tres museos (dos públicos y uno privado) localizados en la capital del país.

En los museos donde se desarrolla la función de investigación, ésta se enfoca generalmente en el diseño de contenidos para las exposiciones e inventario. Constituyen la excepción el Museo Nacional de Antropología y el Museo de Historia del Arte que cuentan con técnicos especializados en arqueología y el Museo Arqueológico del departamento de Salto que trabajó en investigaciones arqueológicas con profesionales del área.

7. Origen y composición de las colecciones

Siguiendo a Ramos et al. (2000, p.6), la colección es aquel "(...) conjunto de piezas que forman parte del patrimonio cultural tangible que se custodia, investiga, exhibe y conserva en los museos". En cuanto al tipo de colecciones, sólo dos de los museos relevados poseen colecciones exclusivamente arqueológicas: uno ubicado en el departamento de Montevideo y otro en Colonia del Sacramento.

Las restantes instituciones albergan más de un tipo de colecciones: históricas, de ciencias (historia natural, paleontología, zoología, etc.), etnográficas, de arte, ciencia y tecnología y educación.

En la mayoría de estos casos, se colocan en una misma exposición objetos con diferentes contextos de hallazgo lo que representa una mayor complejidad para el armado del espacio y guión museográficos, así como para la conservación de los objetos debido a los distintos orígenes y naturaleza de la materialidad que los componen (orgánicos / inorgánicos, antiguos / contemporáneos, contextos terrestres /subacuáticos).

Estas colecciones han sido, sin embargo, conformadas en su gran mayoría por la acción de la recolección asistemática y selectiva, producto de la actividad de coleccionistas -que al día de hoy siguen manteniendo esta práctica- o arqueólogos amateurs que actuaron en la etapa pre-profesional de la arqueología en nuestro territorio. Estos coleccionistas y aficionados - o sus familiares luego de su deceso - han donado o cedido en préstamo sus colecciones completas -compuestas generalmente por otro tipo de objetos además de los arqueológicos- o parte de ellas. Este desmembramiento de las colecciones genera un filtro aún más grande en lo que respecta a los objetos que llegan bajo custodia a los museos, ya que la selección parte de los criterios de sus propietarios originales - criterios que generalmente no son científicos -. Por lo tanto la información documental y contextual que debiera acompañar a los objetos que componen los acervos es escasa, lo que dificulta su conservación, su uso como recurso en el marco de investigaciones científicas y la elaboración de guiones museográficos y educativos.

8. Conservación

La conservación se integró al análisis teniendo en cuenta todas aquellas acciones y medidas emprendidas por las instituciones relevadas para salvaguardar el patrimonio cultural tangible en pos de garantizar su accesibilidad en el presente y en el

futuro para las próximas generaciones (ICOM, 2008). Para tal fin, se relavaron tanto acciones y medidas de conservación preventiva como de conservación curativa y de restauración según las categorías publicadas por ICOM en el año 2008.

Para el análisis fue necesario establecer grados de conservación, atendiendo específicamente a las acciones y medidas preventivas iniciadas por las instituciones, dentro de las cuales se incluyó el

registro, almacenamiento, manipulación, embalaje y transporte, control de las condiciones ambientales (luz, humedad, contaminación atmosférica e insectos), planificación de emergencia, educación del personal, sensibilización del público y aprobación legal (ICOM, 2008, p.1-2).

En el formulario de investigación se contemplaron tres grados de conservación: bueno, regular y malo. El grado de conservación bueno fue considerado frente a la existencia de acciones de conservación preventiva (tanto de los objetos como del inmueble) que han logrado retrasar el proceso de deterioro evitando la alteración de las características físico-químicas de los bienes culturales materiales.

La conservación regular se definió cuando se dio inicio a un proceso de deterioro acelerado que comenzó a alterar las condiciones físico-químicas de algunos de los objetos que componen las colecciones y ponen en riesgo su pérdida total o parcial. También integran esta categoría aquellas situaciones en las que no se generó un proceso de deterioro de los objetos desde su entrada en custodia en la institución pero tampoco se iniciaron acciones de conservación preventiva colocando a las colecciones frente a potenciales riesgos de daños o pérdidas.

Por último, cuando las condiciones ambientales no controladas, la falta de registro y seguridad y/o la inadecuada manipulación provocaron un deterioro acelerado que alteró las características físico-químicas de todos los objetos que componen las colecciones, se determinó una conservación mala.

La participación o sensibilización del público fue incluida dentro de las medidas de seguridad de las colecciones. En este sentido, algunos autores (ARDEMAGNI, 2003; GUICHEN, 1999; MATEOS RUSILLO, 2008; MATEOS et al., 2011; MILNER, 1999; NARDI, 1999; RAMOS LIZANA et al., 2011) destacan la necesidad de informar el valor y fragilidad del patrimonio - en este caso aplicado especialmente a los objetos que se encuentran dentro del museo - para lograr su compromiso con la conservación preventiva. En este sentido, el visitante se vuelve un aliado en la preservación del patrimonio.

En el relevamiento de cartelería, folletería, sitio web u otro soporte de información destinada a sensibilizar a los visitantes en relación a la protección del PA, se destaca en el Museo Nacional de Antropología, el cual destina un espacio específico para ello. Lo concreta mediante el uso de cartelería que explica a través de viñetas ilustradas las diferencias entre el expolio, el comercio y el coleccionismo y la investigación arqueológica y la difusión de los conocimientos.

El Museo Histórico Casa Muga (departamento de Tacuarembó), si bien no cuenta con ilustraciones como las mencionadas antes, hace explícita la pérdida de contexto arqueológico de las piezas que integran la colección debido a la recolección asistemática sin registro del lugar de hallazgo de los objetos y las dificultades que esto genera para su vinculación con los asentamientos humanos de la zona de San Gregorio de Polanco. La cartelería de este museo cuenta, a su vez, con la explicitación de los objetivos de la institución. Se destaca la incorporación de los conceptos de la puesta en valor y protección del patrimonio cultural tangible e intangible.

Por otra parte, en siete museos se observó cartelería y folletería con información sobre las normas de comportamientos básicas con el objetivo de prevenir potenciales daños o deterioros de las colecciones. Entre ellos mencionamos:

- Museo de Arte Precolombino e Indígena: Ha diseñado un folleto titulado “¡Cuidemos el Patrimonio!” que explica cómo para detener ciertos daños o procesos de deterioro es necesario evitar determinadas prácticas dentro del museo (uso de flash, consumición de bebidas y alimentos, etc.)
- Museo Nacional de Antropología: como mencionamos anteriormente, posee un cartel que prohíbe la consumición de alimentos y comida dentro de las salas.
- Museos de Colonia: los museos integrantes del Sistema de Museos de Colonia presentan acciones preventivas con mensajes restrictivos a través de cartelería con pictogramas destinados a la prohibición de determinadas prácticas dentro del museo (Figura 3).
- Museo del Indio y del Gaucho: a la entrada del museo luce un cartel que mediante texto prohíbe la entrada a las salas de exposición con distintos elementos, por ejemplos bolsos y alimentos/bebidas.



Figura 3. Cartelería convencional (según Mateos, 2011) de uno de los museos analizados (año 2013). Foto: Bianca Vienni.

Por otro lado, el inmueble en el cual se emplaza el museo garantiza, según sus características, en mayor o menor medida, la conservación de las colecciones (RAMOS et al., 2000). En el relevamiento realizado, se categorizaron los inmuebles como: (a) casas museo o edificios históricos o (b) museos de nueva planta pensados desde el inicio para que los espacios sean operativos al desarrollo de todas las funciones (LINARES, 1994). Los museos comprendidos dentro del primer grupo generan una mayor complejidad en relación a las medidas y acciones de conservación a desarrollar, puesto que se trata de edificios antiguos, muchos de ellos con protección patrimonial que requiere de un mantenimiento constante y una limitante para la realización de obras de infraestructura. Sin embargo, poseen un valor patrimonial en sí mismos que atrae a los visitantes.

Los museos relevados poseen una conservación regular en sus salas de exposición. Si bien los objetos no presentan daños o procesos de deterioro acelerados por falta de prevención, el riesgo es potencial en tanto que no se cuidan las condiciones ambientales, existe falta de seguridad en vitrinas y salas, y los soportes no están diseñados con materiales que garanticen la perdurabilidad de los objetos, en especial los orgánicos.

Se constató como práctica común y recurrente que los restos óseos, los objetos líticos pulidos -tales como morteros, manos de moler y bateas-, de metal - por ejemplo balines - y de madera (restos de pecios), se depositan en el suelo para su exhibición quedando expuestos al robo, vandalismo y contaminación ambiental. Asimismo en museos que cuentan con materiales textiles y objetos de madera no se

controlan las condiciones ambientales vinculadas a las radiaciones de luz, contaminación ambiental, humedad relativa y temperatura, salvo algún caso excepcional como la momia egipcia del Museo de Historia del Arte. La rotación de objetos alternando sala/reserva técnica tampoco es una práctica habitual.

La resolución de muchos de estos problemas cuenta con dificultades tales como falta de recursos para equipos y mobiliario acorde (Figura 4), ausencia de personal especializado y edificios aptos o remodelados para garantizar las condiciones de conservación necesarias. Como fue mencionado, sólo tres museos capitalinos cuentan con personal dedicado y formados para este tipo de tareas. No obstante, existe una preocupación generalizada por estos aspectos y ya se han iniciado acciones para revertir la situación.

Cabe señalar que con apoyo del SNM se instalaron sistemas de seguridad en varios museos dependientes del MEC entre los que se encuentran el Museo Histórico Nacional (Casa Rivera y Reservoirio y el depósito de colecciones) y el Nacional Antropológico.



Figura 4. Material lítico con soporte realizado a partir de una chapita de botella y papel aluminio en un museo del departamento de Tacuarembó (año 2013). Foto: Bianca Vienni.

9. Reservas técnicas

En la mayoría de los casos relevados la conservación es regular y mala, ya que no se cuenta con suficiente espacio, lugar adecuado ni con personal dedicado a las

tareas específicas del área. Esto genera el apilamiento de objetos en cajas de cartón o madera, lo que provoca rayones, abrasión y pérdida de material constitutivo por el roce o golpeteo entre objetos. Se comprobó la utilización de envases de otros productos tales como alimentos o de limpieza para el almacenamiento de los materiales arqueológicos.

De las reservas visitadas, se destacan por su buena conservación la dos de los museos capitalinos, los cuales cuentan con espacios que han sido adaptados a las necesidades de almacenamiento, y donde existen cuidados específicos en los materiales constitutivos de los envoltorios o cajas de almacenaje y se controlan las condiciones ambientales dentro del espacio.

En cuanto a los inventarios, los museos se encuentran en situaciones dispares. Muchos de ellos poseen inventarios desarrollados por la institución, de los cuales algunos se encuentran en proceso de digitalización. En otros casos, los inventarios con los que se cuenta son los generados por el propietario de la colección. Sin embargo, se registraron casos en los que no se cuenta con inventario o se está en proceso de inventariado y catalogación.

Tanto la Ley de Museos como el SNM se han convertido en dinamizadores de este proceso. Este último está desarrollando la plataforma digital de colecciones “Mestiza” (SISTEMA NACIONAL DE MUSEOS, 2014) que contendrá datos de los objetos de las colecciones de los museos de todo el país garantizando la accesibilidad a los datos y su transparencia.

10. Investigación

Un aspecto sustantivo en el registro de museos fue determinar si allí se depositaban colecciones arqueológicas generadas a partir de investigaciones arqueológicas, pues esto presenta ventajas en cuanto a la organización, registro, documentación y limpieza con la que llegan los objetos a los museos, aunque no siempre estén acompañados de información accesible a funcionarios no especializados en el tema. Se constataron actividades de investigación realizadas por especialistas con los que cuenta la institución en 7 museos del total. En otras tres instituciones, se realizan consultas a especialistas externos para la realización de inventarios y catálogos. En los casos restantes, esta tarea es realizada por personal no especializado y sin consulta a especialistas de forma directa, lo cual muchas veces

redunda en una oferta de información a los usuarios de los museos (visitantes e investigadores) basada en clasificaciones desactualizadas o erróneas.

El desarrollo de líneas de investigación estrictamente dentro del museo con autofinanciamiento y/o con financiamiento externo fue comprobado en el Museo Nacional de Antropología, de Historia del Arte, Museo de Arqueología y Ciencias Naturales de Salto y Museo Alejandro Berro. No obstante, no se reflejan los resultados de las investigaciones en las exposiciones y/o actividades educativas que las instituciones ofrecen.

La mayoría de los museos ha registrado experiencias en las que expertos externos hacen uso del acervo - uso de las colecciones, documentos e incluso toma de muestras para estudio en laboratorio- como fuente de información para la generación de conocimiento en el marco de sus investigaciones, aunque muchas veces sin retorno de la información generada o incluso de los objetos prestados. Ello ha provocado conflictos entre los responsables de la institución y diferentes especialistas del área arqueológica. De forma similar, se constató este malestar en las entrevistas donde los directores afirman que cuentan con información desactualizada por no poder acceder fácilmente los informes generados en ámbitos académicos.

No obstante, los entrevistados, tanto los arqueólogos como los directores de los museos, entienden que el vínculo entre ellos es bueno dado que se han desarrollado varias investigaciones en el seno de estas instituciones. Se trata de proyectos o tesis sobre temas relacionados al análisis y catalogación de materiales arqueológicos. Este tipo de relacionamiento, que es parte del quehacer de la arqueología como disciplina, es de larga data y se inició con la creación de los primeros museos. Si bien constituye parte de los vínculos existentes entre instituciones, no prioriza el aspecto de la socialización sino que mantiene una unidireccionalidad en el proceso de investigación. Han sido pocos los casos en los que los arqueólogos han volcado los datos recogidos hacia actividades de comunicación en el propio museo en el período analizado que va desde el año 2000 al 2012.

Por su parte, se constató en las entrevistas que la Tecnicatura Universitaria en Museología (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República), iniciada en 2011, ha permitido generar nuevos vínculos entre la práctica científica y los museos. No obstante, a través de las entrevistas realizadas se comprobó la necesidad de generar diálogos entre diferentes disciplinas de manera de integrar formas de trabajo en función de la socialización de un patrimonio arqueológico

más integral que aporte puntos en común para desarraigar la idea de que el arqueólogo solamente excava.

11. Exposición

Al momento de este registro, 5 de los museos y exposiciones de arqueología se encontraban cerrados al público aunque no por ello dejaron de cumplir con las restantes funciones que les competen por lo que fueron incluidos en el relevamiento.

Tres de estos museos se encontraban cerrados por problemas administrativos y actualización de exposiciones. Se debe señalar que conservan la cartelería que contextualiza los objetos arqueológicos, la cual estaba basada y fundamentada en el conocimiento arqueológico generado desde la academia, por lo que, posiblemente hayan cumplido un rol importante de socialización del PA en sus épocas de apertura al público.

En 17 de los museos relevados la exposición de arqueología se encuentra integrada a una exposición mayor, donde los datos arqueológicos son parte de un relato más general. En cuanto al guión museográfico se puede decir que predomina el criterio cronológico-regional, seguido de los que presentan un criterio regional-grupo cultural, y por último los que tienen un guión cuyo eje son los sitios arqueológicos.

12. Actividades educativas

En la mayoría de los museos relevados, la exposición tiene un rol relevante a la hora de comunicar los conocimientos en detrimento de otros recursos didácticos. Las actividades educativas consisten en visitas guiadas, especialmente diseñadas para escolares y liceales. Las destinadas a otros públicos (adultos, docentes en ejercicio o en formación, etc.) son charlas y conferencias organizadas por las propias instituciones y con especialistas invitados. La mayoría de los museos relevados no cuenta con espacios físicos destinados a estas actividades –a excepción del propio espacio de exposición–, lo cual limita su desarrollo y ejecución y se realizan por personal sin formación en arqueología, antropología, museología, educación o disciplinas afines.

Dentro de los museos que cuentan con otro tipo de actividades educativas para distintos públicos y que coinciden con disponer de funcionarios y pasantes especializados en arqueología y espacios destinados a su desarrollo, destacan:

- Museo Nacional de Antropología: La “Sala de sensibilización” con introducción a la antropología social, antropología biológica y la arqueología con contacto directo con objetos arqueológicos. Actúa como antesala para la realización de talleres titulados “Cerámica indígena” y “Arqueólogos en acción”.

- Museo de Arte Precolombino e Indígena: realiza un taller de cerámica indígena para niños en edad escolar, taller de arqueología titulado “Entrevista con la Prehistoria” (escolares-liceales), taller de “Arte Rupestre” (escolares) y el taller “Aproximación a la Prehistoria” (preescolares) entre los que refieren a la temática del PA.

Estos museos han publicado catálogos, fichas didácticas y participaciones en publicaciones para uso en educación formal (MUSEO DE HISTORIA DEL ARTE, 2011). Algunas de ellas mencionadas en las entrevistas de los docentes de enseñanza primaria (VIENNI, 2014).

Se registraron, además, actividades educativas vinculadas a exposiciones temporales o que no se corresponden con las propuestas expositivas pero que sirven para atraer visitantes. En cuanto a instancias especiales como el Día del Patrimonio y la Noche de los Museos, el total de la muestra organiza propuestas para todo público.

Como se constató a partir del registro a través de la ficha y de la observación participante, la convivencia principal en el museo es la interacción que se tiene con las visitas guiadas con escolares y liceales. No obstante, la muestra de museos alimenta, en la actualidad y sin estar consciente de ello, una imagen idealizada de las poblaciones indígenas en la medida en que en las actividades educativas se enfatizan los medios por sobre los contenidos. Los mitos construidos en torno a los grupos indígenas de Uruguay pueden ser un disparador para transformar ese discurso poco ajustado al pasado de nuestra región. Si se tiene en cuenta que fueron construidos como discursos en una determinada época, pueden ser re- construidos en función del conocimiento académico disponible actualmente. Esto también produciría una retroalimentación con otro tipo de saberes en la negociación de las características que tendría esa narrativa.

La mayoría de los museos relevados utilizan textos y gráficos interpretativos únicamente como soporte o recurso museográfico en la exposición. El uso de hojas de sala, dioramas, maquetas o audiovisuales no es una práctica extendida que se emplee para fortalecer, contextualizar o incluso traducir el relato a otro idioma. Sólo 3 de los

museos poseen recursos audiovisuales (uno público, uno privado y uno mixto, los tres localizados en la capital del país).

Las referencias a la arqueología como la disciplina y fuente de información son pocas, contándose con tan solo tres casos (Museo y Archivo Histórico Regional de Colonia, Museo Arqueológico de Salto y Museo del Hombre y la Tecnología).

A nivel general, se hace énfasis en las tipologías y descripciones de los materiales arqueológicos. En los casos, en los que se mencionan adscripciones culturales no se detalla su emplazamiento o las características.

La falta de láminas y dibujos ilustrativos de las poblaciones indígenas así como de sus modos de vida se suele suplir con cuadros pintados por artistas locales que recrean escenas relacionadas a algunos de los materiales arqueológicos expuestos.

Por su parte, la posibilidad de publicación de materiales no es una tarea sencilla. En las entrevistas se indagó sobre este aspecto y se constató la dificultad para generar interés en algunas editoriales sobre los temas arqueológicos y patrimoniales. No obstante, existe una fuerte demanda de profesores liceales y maestros de educación primaria para acceder a materiales sobre patrimonio cultural uruguayo. Si bien este análisis dejó por fuera al Plan Ceibal¹, en muchas de las entrevistas se mencionó como un espacio que permite el fácil acceso a la información, aunque muchos docentes no lo utilizan.

13. Conclusiones

Se puede afirmar que en la interrelación entre arqueología y educación se da una adscripción a estereotipos culturales prefijados que se corresponden con restos materiales estáticos, en la mayoría de los casos analizados tanto en educación formal como no formal. A través de ellos se propone un abordaje escueto del pasado, del que se asume, simplemente, una cronología lineal basada en dataciones verificables y absolutas, ignorando la complejidad de los grupos culturales. Si bien se registró la participación de arqueólogos a modo de asesoría o en participaciones especiales, esta práctica no se instituye como necesaria en todos los casos.

La falta de relacionamiento entre la producción de este tipo de conocimiento y la sociedad provoca el desconocimiento sobre las temáticas investigadas y los desarrollos académicos alcanzados. La historia de la región se particiona según los

¹ "Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea". Proyecto basado en el Programa "One Laptop Per Child".

límites políticos y se pierde la posibilidad de generar un panorama integral del patrimonio arqueológico. La búsqueda de particularidades en torno a la historia del país no debe ser el objetivo principal de esta construcción donde la arqueología no logra acercarse al ámbito educativo y donde se construye una identidad nacional con grupos que aún se encuentran ausentes.

A estas dificultades se suma la falta de documentación y contextualización de los objetos arqueológicos que componen la mayoría de las colecciones de los museos relevados, como consecuencia de la recolección asistemática y selectiva de objetos por parte de coleccionistas y aficionados a la arqueología. Esto conduce también a una reflexión no sólo en lo referente a las políticas de adquisición de colecciones, sino también en relación a la necesidad de reforzar las acciones educativas de cara a sensibilizar e implicar al público como un aliado fundamental tanto para la conservación de los objetos que se encuentran dentro de los acervos de los museos como para la protección de los sitios arqueológicos en general. Para esto es fundamental que los museos con colecciones arqueológicas comiencen a incorporar conceptos vinculados al PA en general y a la práctica científica en arqueología en particular.

En cuanto al relacionamiento con otros museos, los entrevistados concuerdan en que es un elemento importante para este tipo de instituciones. Sin embargo, se entiende que éste es intrínseco al museo y que se da en el préstamo de piezas, colecciones o esporádicamente en la realización de una muestra en conjunto. Este último aspecto es el que podría jugar un rol dinamizador de los procesos de socialización en la medida en que se discutieran los contenidos a ser comunicados en las exposiciones permanentes y temporales en relación al PA intentando conectar dichos discursos y narrativas de forma ordenada.

Un impulso en este sentido, lo lleva a cabo el Sistema Nacional de Museos para normalizar los inventarios y el trabajo en red que se propone con varias temáticas pero en especial con la Educación y Museos. Se desconoce aún la realidad de muchas de estas instituciones las que no cuentan con un inventario completo de sus colecciones, catálogo y con funcionarios formados.

Los entrevistados entienden que debe existir una demanda a nivel del público adulto, denominado de esta forma, por no existir estudios sobre este conglomerado ni informes que permitan categorizarlo o taxonomizarlo. Coinciden en la posibilidad del debate en torno al PA. Sin embargo, ese debate se ha dado en ámbitos diversos que no han logrado sistematizar lo discutido.

En cuanto a la socialización del PA, el museo posee la función educativa como parte de su definición. Esto se da por sentado en todas las entrevistas realizadas. Se constató que se utilizan diversos términos para definir las actividades educativas que no permiten hablar de un entendimiento común del término, entre ellos se registraron “difundir”, “transmitir”, “adaptar”, etc.

Al respecto, el universo de entrevistas coincide en que los museos arqueológicos están abiertos al cambio y a la discusión y en la actualización de contenidos en función de un trabajo participativo y consensuado.

No obstante, más allá de los discursos e intenciones, en la práctica la fluidez en la socialización del conocimiento arqueológico a través de los museos se encuentra en un estado crítico ya que los museos arqueológicos - salvo contadas excepciones - no cuentan, en general, con información actualizada ni accesible a todo público como consecuencia de que aún no se ha podido superar la dicotomía ciencia/sociedad, quedando la información científica al alcance de unos pocos. Esto responde por un lado a la aún escasa formación de los funcionarios, por otro al frágil vínculo que existe entre los museos e investigadores u otras instituciones encargadas de la producción del conocimiento y, por último, a la falta de definición de los mensajes que se quieren transmitir a través de las exposiciones museográficas y de las actividades educativas.

La falta de estudio de públicos y de abordajes interdisciplinarios dificulta el desarrollo de mensajes, diseños y dispositivos que lleguen con éxito a los distintos segmentos de la sociedad. Esto obstaculiza la superación del museo tradicional, centrado en criterios estéticos de los objetos que han de ser su centro, en formatos expositivos tradicionales y en unos mensajes que solo pueden decodificarse por algunos sectores de la sociedad. Más allá de algún caso en particular, la arqueología en nuestro país tampoco ha sido capaz de generar relatos ni materiales de difusión accesibles al conjunto de la sociedad o transmisibles a través de un museo.

En este sentido, se requiere de un proceso para entender que no es solamente la información de tipo científico y tecnológico la única pertinente para iniciar los diálogos entre los museos, centros culturales y la práctica científica. Entender la producción de conocimiento como realizada en un marco complejo de relación entre los diversos actores y sistemas sociales implica a la comunicación tomar en cuenta estos otros conocimientos, valores e intereses (LOZANO, 2008).

Con este panorama restaría concretar esa comunicación en función de la definición de diferentes “públicos”:

(...) porque implicaría asumir que el público no es lego. Tiene una serie de conocimientos y experticias, valores y actitudes que entran en juego al vernos abocados a la toma de decisiones que involucran a la ciencia y la tecnología (...) porque se supondría un modelo de comunicación en doble vía en el que también el sistema científico y tecnológico recibe y valora la información proveniente de los otros sistemas y actores sociales y es modificado por ella. (...) porque a pesar de la importancia de informar, generar comprensión y valoración por la ciencia, también se requiere que la comunicación contribuya a la solución de conflictos que involucran conocimiento científico y tecnológico. (LOZANO, 2008, p.28)

Agradecimientos

Al Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio de Uruguay (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, unidad asociada al Centro Universitario Regional Este, Universidad de la República), al Sistema Nacional de Museos del MEC en especial al Mag. Javier Royer y Mag. Ana Cuesta por brindar información y datos de contacto para la investigación, a la Comisión Sectorial de Investigación Científica que financió esta investigación en el marco de su Programa de Iniciación a la Investigación (período 2012 - 2014), al Espacio Interdisciplinario (UdelaR) por el apoyo al proyecto; al Lic. Pablo Gatti y a la Tec. Natalia Gorgoroso por haber participado en la investigación.

Bibliografía

- ALONSO FERNÁNDEZ, Luis. *Introducción a la Nueva Museología*. Madrid: Ed. Alianza, 2003.
- ARDEMAGNI, Mónica. ¿Público predador o público protector? Cómo involucrar al público en la conservación del patrimonio. *Mus-A. Revista de las instituciones del patrimonio histórico de Andalucía*, n. 2, p. 99-103, 2003.
- ERCHINI, Carina; FACCIO, Florencia; CAMPOS, Sara; MATA, Virginia. Tipos y alcance de la difusión de la prehistoria nacional. Estudio de caso: egresados de magisterio. In: BEOVIDE, Laura; BARRETO, Isabel; CURBELO, Carmen (eds.). X Congreso Uruguayo de Arqueología: La Arqueología Uruguaya ante los desafíos del nuevo siglo. CD-ROM Multimedia Didáctico. Montevideo, 2004.
- GUICHEN, Gaël. La Conservación Preventiva: ¿simple moda pasajera o cambio trascendental? *Museum International*, v. 51, n. 30, p.4-6, UNESCO, Paris, 2003.
- HAMMERSLEY, Martyn; ATKINSON, Paul. *Etnografía. Métodos de investigación*. Madrid: Paidós, 1994.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. Evolución del concepto de museo. *Revista general de Información y Documentación*, vl. 2, n.1, p. 85-98, 2008.
- ICOM. *Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible*, 2008. Disponible en: http://ge-iic.com/index.php?option=com_content&task=view&id=455&Itemid=76. Acceso en: noviembre de 2013.
- ICOM. *Conceptos clave de Museología*. DESVALEES, André; MAIRESSE, François (Dirección). 2009. Disponible en:

http://icom.museum/fileadmin/user_upload/pdf/Key_Concepts_of_Museology/Museologie_Espagnol_BD.pdf. Acceso en: Noviembre de 2013.

LABORATORIO PERMANENTE DE PÚBLICO DE MUSEOS. *Conociendo a nuestros visitantes. Estudio de público en museos del Ministerio de Cultura. Resumen Ejecutivo*. Ministerio de Cultura de España. Disponible en: http://eu.www.mcu.es/museos/MC/Laboratorio/Laboratorio_Informa.html. Acceso en: Marzo de 2014.

LINARES, José. *Museo, arquitectura y museografía*. Fondo de desarrollo de la Cultura, Dirección de Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura. Cuba, 1994.

LOZANO, Mónica. El nuevo contrato social sobre la ciencia, retos para la comunicación de la ciencia en América Latina. *Revista Razón y Palabra*, n.65, 2008. Documento disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/N/n65/actual/mlozano.html>. Accedido en: noviembre de 2013.

MARTÍNEZ, Pablo. El Museo como espacio para la educación no formal y un lugar de encuentro para los jóvenes. En: 1ª Jornada Internacional de Educación. *La dimensión educativa en los museos de arte y centros culturales*. Buenos Aires, Argentina, 2007.

MATEOS RUSILLO, Santos. Interpretación y Difusión preventiva, objetivo: la prevención. De la persuasión a la acción directa. *Boletín de Interpretación*, n.18, p.22-26, 2008. Disponible en: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/view/156/156>. Acceso en: Noviembre de 2013.

MATEOS, Santos; MARCA, Guillem; ATTARDI, Oreste. Sensibilizando al visitante: la Difusión preventiva. Miradas desde la copa. *e-Revista de Comunicación y Patrimonio cultural*, n.3, p.5-16, 2011. Vic: Grupo de Investigación en Comunicación y Patrimonio, Universitat de Vic, Barcelona. Disponible en: www.comunicacionpatrimonio.net. Acceso em: Noviembre de 2013.

MILNER, Carole ¿Quién vela por el patrimonio cultural? La conservación en el contexto contemporáneo. *Museum International*, v. 51, n. 301, p.22-27, UNESCO, Paris, 1999.

MUSEO DE HISTORIA DEL ARTE. *Viviendo bajo la cruz del Sur. Cuentos de nuestra Prehistoria*. Intendencia de Montevideo. Montevideo: Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, 2011.

NARDÍ, Roberto. Implicar al público: un nuevo enfoque de la educación para la conservación. *Museum International*, v. 51, n. 301, p.44-50, UNESCO, Paris, 1999.

NASCIMENTO JÚNIOR, José do. Los museos como agentes de cambio social y desarrollo. *Museos.es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, n. 4, p.16-27, 2008.

OBSERVATORIO IBEROAMERICANO DE MUSEOS *Panorama de los museos en Iberoamérica. Estado de la cuestión*. 2013. Documento electrónico disponible en: <http://observatorio.iberomuseus.org/wp-content/uploads/2014/10/Panorama-museos-iberoamerica.pdf>. Acceso en: Noviembre de 2014, 2013.

RAMOS, Olga; SANDOVAL, Enrique; HUEYTLETL, Alfonso. *Normas básicas para la conservación preventiva de los bienes culturales en museos*. CONACULTA-INAH, Ciudad de México, 2000.

RED IBEROAMERICANA DE INDICADORES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (RICYT) Resultados de la encuesta de percepción pública de la ciencia realizada en Argentina, Brasil, España y Uruguay. Proyecto Iberoamericano de Indicadores de Percepción Pública, Cultura Científica, y Participación Ciudadana. ALBORNOZ, Mario (director). Documento de Trabajo n. 9, 2003. Disponible en: <http://www.centroredes.org.ar>. Acceso en: Noviembre de 2010.

RAMOS LIZANA, Manuel; SAN MARTÍN MONTILLA, Concha; DE LA TORRE, Inmaculada; MORALES, Manuel. Sensibilizar para conservar: una experiencia con público infantil en un museo arqueológico. *Revista PH*, n. 34, p.138-145, 2011. Disponible en: <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/download/1143/1143>. Acceso en: Noviembre de 2013.

SISTEMA NACIONAL DE MUSEOS. *Censo diagnóstico 2010. Informe de datos cuantitativos preliminares*, 2010. Documento electrónico disponible en:

http://www.museos.gub.uy/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=266&Itemid=283. Acceso en: Noviembre de 2014.

SISTEMA NACIONAL DE MUSEOS. *Colecciones que crean conexiones. Mestiza: la plataforma digital de colecciones museológicas del Uruguay*, 2014. Documento electrónico disponible en: http://www.museos.gub.uy/index.php?option=com_k2&view=item&id=781:colecciones-que-crean-conexiones-mestiza-plataforma-digital-de-colecciones-museol%C3%B3gicas-del-uruguay&Itemid=22. Accesible en: Julio de 2014.

REGISTRO NACIONAL DE MUSEOS, 2014. Documento electrónico disponible en: <http://www.museos.gub.uy/images/stories/doc/rnmoctubre2014.xls>. Acceso en: Noviembre de 2014.

VIENNI, Bianca. *El patrimonio arqueológico de Uruguay. Análisis de la construcción un concepto*. Madrid: Editorial Académica Española, 2011.

VIENNI, Bianca. La socialización del patrimonio arqueológico como problema interdisciplinario. Una propuesta para Uruguay. *Revista PH Investigación*, n.2, junio 2014. Accesible en: www.iaph.es/phinvestigacion,

Data de recebimento 30.09.2014

Data de aceite 16.12.2014